

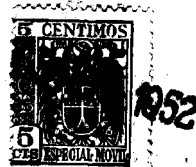
P - 10.228.-

File Nº. 841 A.--

33586

33586.

15 NOV. 1952



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de WILLIAM FORREST DAVENPORT y HOWARD AUGUSTINE SMITH, de nacionalidad norteamericana, residente en Stratford, 50 Shore Drive el 1º y Fairfield, Brookside Drive el 2º, ambos en Connecticut, Estados Unidos de América, por:

" UN CORPIÑO ".-

El presente invento se refiere a un corpiño mejorado, diseñado en particular para las mujeres que tienen un busto poco desarrollado, plano, asimétrico o falta de cualquier otra manera de su configuración normal o natural, y

33586



tiene por objeto proporcionar un corpiño que posee una forma exterior predeterminada para proporcionar una línea o contorno ideal aceptado para un tamaño dado, y dotado de medios neumáticos de relleno mediante los cuales la mujer de busto de tal tamaño dado puede adaptar dicho corpiño a su forma particular con completa comodidad y con el mismo aspecto que tendría si ella poseyese naturalmente tal línea o contorno ideal.

Teniendo en vista los objetos mencionados y otros objetos, en los dibujos adjuntos se ilustra una forma de realización del invento, que será descripta más totalmente de aquí en adelante con referencia a los mismos; el invento será destacado en las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una realización de frente de un corpiño de acuerdo con la forma ilustrada de realización del invento;

la figura 2 es una elevación de frente de la capa de tela exterior de uno de los dos receptáculos del busto;

la figura 3 es una elevación de frente de la capa de tela interior de uno de los receptáculos del busto;

la figura 4 es una elevación de frente de uno de los miembros neumáticos adaptados para su incorporación en el corpiño.

La figura 5 es una vista de una sección vertical hecha a lo largo de la línea 5 - 5 de la figura 4.

La figura 6 es una vista agrandada de una sección

33586



de un detalle, hecha a lo largo de la porción marginal del miembro o bolsa neumática y en correspondencia con la línea 6 - 6 de la figura 4.

5 La figura 7 es una vista agrandada de una sección de un detalle, hecho transversalmente a la porción de boquilla del miembro neumático y en correspondencia con la línea 7 - 7 de la figura 4.

10 La figura 8 es una elevación de frente, parcialmente rota y separada, de uno de los dos receptáculos completos del busto.

La figura 9 es una vista de una sección vertical hecha en correspondencia con la línea 9 - 9 de la figura 8.

15 La figura 10 es una vista de una sección horizontal hecha en correspondencia con la línea 10 - 10 de la figura 8.

La figura 11 es una vista de una sección vertical hecha en correspondencia con la línea 11 - 11 de la figura 1ª.

20 La figura 12 es una vista similar a la de la figura 11 y que ilustra el corpiño dispuesto en su sitio sobre la persona que lo lleva.

La figura 13 es una vista agrandada de una sección de un detalle, hecha en correspondencia con la línea 13-13 de la figura 1ª.

25 La figura 14 es una vista agrandada de una sección de un detalle, hecha en correspondencia con la línea 14 - 14 de la figura 1ª.

32586

CENTIMOS



16

La figura 15 es una vista agrandada de una sección de un detalle, hecha en correspondencia con la línea 15 - 15 de la figura 1ª.

5 La figura 16 es una vista agrandada de una sección de un detalle, hecha en correspondencia con la línea 16 - 16 de la figura 1ª.

La figura 17 es una vista fragmentaria en perspectiva desde el exterior, que ilustra la conexión delantera de la tira de hombro al receptáculo del busto.

10 La figura 18 es una vista fragmentaria en perspectiva desde el interior, que ilustra la conexión de la tira de hombro con el receptáculo del busto, y a los medios de cierre hermético de la boquilla del miembro neumático.

15 La figura 19 es una vista en perspectiva de una de las hebillas que se emplean para unir la tira de hombro con los medios de cierre hermético de la boquilla.

20 La figura 20 es una elevación de frente de un fragmento, que ilustra una forma modificada del invento en la cual las unidades neumáticas de receptáculo del busto están conectadas separablemente al corpiño.

En todas las varias figuras de los dibujos, caracteres de referencias similares designan apartes correspondientes.

25 Refiriéndonos a los dibujos el corpiño, de acuerdo con la forma representativa de realización del invento, comprende un par de receptáculos receptores del busto 10-10, unidos entre sí a lo largo de una costura central 11 y ase-

33586



5 gurados por sus bordes inferiores por una costura 12 a una
banda de diafragma 13 dotada de insertos horizontales elás-
ticos 14-14, estando conectados los bordes laterales de los
receptáculos del busto y los bordes extremos de los insertos
elásticos, por medio de costuras 15-15, a los bordes delante-
ros de las secciones de tira de espalda 16-16, una de las
cuales está dotada en su extremo libre de ganchos asegurado-
res 17 mientras la otra está dotada en su extremo libre de
una banda horizontalmente elástica 18, dotada en su extremo
10 de una orejeta 19 que tiene ojales 20 para su engachado con
los ganchos 17. Las tiras de hombro 21-21 están conectadas
entre los bordes superiores de los receptáculos del busto y
los bordes superiores de las secciones de la tira de es-
palda.

15 Los receptáculos 10 son preformados con anteriori-
dad a su costura en el corpiño, y a este respecto el proce-
dimiento de manufacturación sigue los métodos corrientes,
en particular en el caso de los llamados receptáculos de
busto totalmente modelados en los cuales el material del te-
jido plano con que se hacen los receptáculos está dotado de
20 sisas, costuras etc. que imparten al receptáculo del busto
una forma de taza o copa predeterminada.

25 Mediante el presente invento se propone formar a
los receptáculos 10 con una capa de tela exterior 22 de for-
ma totalmente modelada y una capa de tela interior 23 con-
cordante con la capa exterior en sus bordes periféricos,
pero con una proyección redondeada ligeramente menor, de

33586



modo de proporcionar entre ellas un espacio angosto en su relación armada, convergiendo este espacio en los márgenes donde los bordes de ambas capas llegan a unirse. El vértice del borde superior de la capa 22 es puntiagudo, como en 24 mientras que el vértice del borde superior de la capa 23, es truncado, como en 25, para el fin que se aclarará a continuación. Aunque el modelamiento total de las capas 22 y 23 puede ser llevado a cabo en cualquiera de las formas corrientes, la realización ilustrada señala que cada una de las dos capas está formada por secciones superiores o inferiores cosidas a lo largo de una línea transversal curvada hacia afuera 26, estando dotada la sección inferior, substancialmente en su parte central, de una sisa curva hacia arriba y hacia afuera 27. La tela de la capa exterior 22 puede ser de cualquier material adecuado, por ejemplo muselina de seda, satin, algodón, "nylon" o un material análogo, que sea relativamente delgado y flexible pero substancialmente no estirable, de manera de que la forma predeterminada dada a la capa exterior sea la forma exterior del corpiño. La capa exterior 23 puede ser del mismo material de la capa exterior o puede ser de un material distinto adecuado para su contacto suave con la piel.

Entre las capas 22 y 23 se asegura la bolsa neumática de acuerdo con el invento e indicada en general con el número 28. Esta bolsa está formada por un material flexible liviano, muy delgado, e impermeable al aire. Aunque se puede emplear latex y otros materiales elásticos similares,

33586



se prefiere utilizar un material o substancialmente no elástico o que tenga un grado de elasticidad bajo. A este efecto es adecuado un material plástico delgado, tal como uno de los plásticos de polivilcloruro bien conocido, capaz de que dos capas del mismo sean cosidas entre sí mediante la aplicación de calor para formar entre ellas una unión impermeable al aire y también en condiciones de que pueda ser asegurado al mismo mediante una costura a máquina un material tejido.

10 Como se ilustra en las figuras 4 a 7, la bolsa neumática 28 está formada por dos capas 29 y 30, totalmente modeladas de manera análoga a las capas de tela 22 y 23, y cada una de ellas está formada por secciones superior e inferior aseguradas entre sí a lo largo de una costura transversal curva 31 formada superponiendo dos porciones de las secciones y adhiriendo dichas porciones superpuestas mediante la aplicación de calor, y la sección inferior tiene una sisa curva hacia arriba y hacia afuera 32 formada también por la superposición de dos porciones y la adhesión de las mismas mediante la aplicación de calor. Los moldes para formar a las secciones superiores e inferiores de las capas 29 y 30 son substancialmente similares a los de las secciones de las capas 22 y 23 de los receptáculos del busto, de manera tal que la forma de taza o copa de las capas 29 y 30 concuerda substancialmente con la forma de taza 22 y 23, siendo la proyección redondeada de la capa interior ligeramente menor que la de la capa exterior de manera de propor-

33586



5 cionar un espacio de aire entre ambas capas. Sin embargo, en el vértice del borde superior, y en un punto que coincide substancialmente con el punto de unión de las tiras de hombro a los receptáculos del busto, las capas 29 y 30 son dotadas de lengüetas 33 y 34 con el fin de formar una boquilla de inyección de aire, como se explicará más totalmente más adelante.

10 Las dos capas 29 y 30 son adheridas entre sí a lo largo de sus porciones marginales por costuras producidas termicamente 35, con lo que se obtiene una adherencia homogénea de las dos capas entre sí para constituir una conexión hermética entre ellas, extendiéndose esta costura paralelamente y en relación espaciada hacia adentro con los bordes de las capas de modo de proporcionar un orillo relativamente angosto 36 para su unión dentro de las costuras de borde

15 de los receptáculos del busto, como se explicará más claramente a continuación. Las costuras 35 extienden a lo largo de los bordes laterales de las lengüetas 33 y 34 y terminan en los extremos exteriores de estas lengüetas para proporcionar una hendidura plana de boquilla 37 para la inyección

20 de aire en la bolsa neumática. A cada lado de la boquilla, el orillo 36 termina en un borde 38 para ser posible que dicho orillo sea doblado libremente, como se explicará más adelante.

25 La unidad completa de receptáculo del busto es armada colocando la bolsa neumática entre las dos capas de tela 22 y 23 y asegurándola entre ellas por una línea de

32586



5 puntos de costura 39 adyacente al borde periférico y hacia afuera de las costuras 35, terminando las costuras en puntos adyacentes a cada lado de la boquilla del miembro neumático. La figura 8 ilustra la unidad izquierda completa de receptá- culo del busto lista para ser cosida en la estructura del corpiño. La unidad derecha es idéntica pero de diseño opues- to.

10 Las unidades del receptáculo del busto son asegu- radas al corpiño substancialmente en la misma forma que lo son normalmente los receptáculos de busto corriente, siendo la porción de orillo 36 de un ancho, espesor y flexibilidad tales que su interposición dentro de los bordes marginales de las capas de tela 22 y 23 no aumenta apreciablemente el espesor del dobléz ni interfiere su formación.

15 De esta manera, las unidades derecha e izquierda de receptáculo del busto son unidas entre sí a lo largo de la costura central 11, la banda de diafragma 13 es cosida a lo largo de sus bordes inferiores por la costura 12, los bor- des laterales son cosidos a las secciones de tira de espal- da 16-16 por medio de las costuras 15, y el borde superior es dobladillado y unido a una cinta en su lado interior en la forma corriente haciéndose la costura en todos los casos hacia afuera de las costuras de cierre hermético 35 de los miembros neumáticos.

25 Como se ilustra en la figura 16 la costura central 11 es formada por puntos de costura 40 que aseguran a las dos unidades entre sí, siendo dobladas las márgenes sobre

33586



si mismos por el lado interior y cubriéndolos con una cinta 41 asegurada al conjunto por puntos de costura 42 y 43.

5 Como se ilustra en la figura 14 la costura 12 que une a la banda de diafragma 13 es formada ligando los bordes marginales de las unidades del receptáculo del busto y la banda de diafragma, con una cinta de unión 44 asegurada por puntos de costura 45, doblando el margen de la unión hacia arriba en el lado interior y asegurando el dobléz por medios de puntos de costura 46.

10 Como se ilustra en la figura 15 las costuras laterales 15 son formadas introduciendo el margen exterior de la unidad del receptáculo del busto entre los márgenes laterales doblados de las dos capas de la sección de la tira de espalda y asegurandolos por medio de puntos de costura 47 y 48.

15 Como se ilustra en la figura 13 los márgenes superiores de las unidades son asegurados por los puntos de costura 49 y 50 que aseguran a la cinta de terminación 51 en el lado interior del borde superior del corpiño. La porción de boquilla del miembro neumático se extiende hacia afuera desde el vértice del borde superior de cada unidad de receptáculo del busto, donde se une la tira del hombro omitiéndose en dicho punto de costura de borde de modo de que no se extienda a través de la boquilla. De este modo la boquilla queda oculta detás del extremo de la tira de hombro y por el hecho de ser extremadamente chata no forma ninguna sobresalencia apreciable.

20

25

Las bolsas neumáticas no deben ser infladas en grado apreciable sino que sencillamente deben contener el aire

32586



suficiente como para compensar la diferencia de forma entre la línea natural del busto de la persona que lleva el corpiño y la línea predeterminada de la capa exterior 22 de los receptáculos del busto. El aire puede ser inyectado en la

5 bolsa mediante la inserción de un pequeño tubo en el extremo de la boquilla y soplando con la boca, o puede utilizarse una bomba de aire adecuada. Cuando se saque el tubo la boquilla retomará su forma y después de ello puede ser cerrada herméticamente en forma efectiva doblándola sobre sí misma y

10 asegurándola con una agarradera adecuada. Como se ilustra en las figuras 17 y 18, esta agarradera puede ser proporcionada como parte de la hebilla de tira de hombro 52 dotado a esta última de una pequeña barra inferior desplazada hacia adentro 53, siendo la boquilla doblada, pasada por debajo de

15 la barrita 53 donde queda oculta en forma efectiva por el extremo con forma de V de la tira de hombro 54. El extremo de la tira de hombro es pasado sobre la barrita intermedia de la hebilla y la tira de hombro 21 es pasada sobre la barrita superior 56. Cuando se ha introducido en las bolsas

20 neumáticas la cantidad deseable de aire, este aire permanecerá en ella durante un periodo considerable sin escaparse de manera tal que no será necesario inflar a dichas bolsas cada vez que se use el corpiño.

En la posición del corpiño sobre el cuerpo ilustrado en la figura 12, la capa interior 30 del miembro neumático y la capa interior de tela 23, están sencillamente oprimidos

25 contra el cuerpo, permitiendo la suavidad y flexibilidad del

33586



material que esto tenga lugar sin ninguna incomodidad manifiesta por el hecho del ligero encogimiento que se produce en el material preformado cuando este es oprimido hacia dentro desde su posición normal, ilustrado en la figura 11, hacia la posición sobre el cuerpo, ilustrado en la figura 12.

5 En esta última posición la separación de las capas interiores con respecto a las capas exteriores dependerá totalmente de la forma particular del busto de la persona que lleva el corpiño, es decir, las capas interiores no tenderán a cambiar o a deformar la forma del busto sino que se acomodarán a ella con una presión uniforme total y al mismo tiempo la capa exterior 29 de la bolsa neumática será llevada por el aire encerrado a una relación de concondancia uniforme con la capa exterior 22 del receptáculo del busto. La convergencia de los bordes de la bolsa hacia su orillo 36, su contorno exterior y modelamiento total de conformidad a la capa exterior 22, y la forma en que la misma es asegurada doblando y cosiendo sus porciones marginales con costuras del receptáculo del busto, impide toda posibilidad de que la bolsa neumática provoque una protuberancia o sobresaliencia no natural sobre la superficie exterior del corpiño.

10 15 20 Debe destacarse que las capas exteriores e interiores de la bolsa pueden ser modeladas totalmente por el moldeo directo del material para darle la forma adecuada, en lugar de emplear las costuras y sisas mencionadas o las mismas pueden ser formadas por cualesquiera otros métodos adecuados.

25 En la figura 20 se ilustra una modificación del



15NO

33586

5 invento en la cual la unidad del receptáculo del busto es dotada a lo largo de su margen y en cada una de las esquinas angulares, de elementos de broche a presión 57 para su unión separable a elementos complementarios de broche a presión 58 proporcionadas en un miembro de receptáculo del busto 59 del corpiño.

10 El término "corpiño" empleado en esta Memoria debe ser interpretado como expresando la idea de un corpiño "per se" así como el corpiño o secciones del receptáculo del busto de otras prendas de vestir tales como modeladoras "corsete" mallas de baño etc.

15 Hemos ilustrado y descripto ciertas formas preferidas y satisfactorias de realización del invento, pero debe entenderse que pueden hacerse cambios en las mismas, dentro del espíritu y alcance del invento, tal como se lo define en las reivindicaciones adjuntas.

- N O T A -

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- En un corpiño, un par de receptáculos del busto, comprendiendo cada uno de ellos una capa exterior de

33586



un material flexible, no elástico e impermeable al aire, que
tiene un contorno acopado permanente que normalmente presen-
ta una superficie delantera convexa que simula el contorno
de un busto de tamaño y forma predeterminadas, una capa in-
5 terior de material flexible e impermeable al aire, de contor-
no periférico substancialmente concorde con el de dicha capa
exterior y que tiene un contorno acopado que normalmente pre-
senta una superficie trasera cóncava que constituye un recep-
táculo para recibir el busto de la persona que usa el corpi-
10 ño, siendo unidas dichas capas en sus porciones periféricas
por un cierre impermeable al aire para proporcionar entre
las mismas un espacio de retención de aire, y medios que pue-
den ser cerrados hermeticamente y que se hallan en comunica-
ción con dicho espacio para admitir entre dichas capas una
15 cantidad de aire determinada por el tamaño del busto de la
persona que usa el corpiño, estando dicha capa exterior adap-
tada para ser sostenida elásticamente por dicho aire y estan-
do adaptada dicha capa interior para ser movida por dicho
aire hacia adentro desde dicha capa exterior y hacia una re-
20 lación acorde con el busto de la persona que usa el corpiño.

29.- En un corpiño, un par de receptáculos del
busto comprendiendo cada uno de ellos una capa exterior de
un material flexible y no elástico, que tiene un contorno
permanente que normalmente presenta una superficie delantera
convexa que simula el contorno de un busto de tamaño y for-
25 ma predeterminados, una capa interior de material flexible,
de contornos periférico substancialmente, concorde con el



32586

de dicha capa exterior y que tiene un contorno acopado que normalmente presenta una superficie trasera cóncava que constituye un receptáculo para recibir el busto de la persona que usa el corpiño, y un miembro de bolsa inflable con aire dispuesto entre dichas capas exterior e interior y que comprende una capa exterior de un material flexible no elástico e impermeable al aire que tiene un contorno acopado permanente que normalmente presenta una superficie delantera convexa que concuerda con la superficie interior de dicha capa exterior de dicha capa exterior mencionada en primer término, una capa interior de un material flexible e impermeable al aire que tiene un contorno acopado que normalmente concuerda con la superficie interior de dicha capa interior mencionada en primer término, siendo unidas dichas capas de dichos miembros de bolsa en sus porciones periféricas por un cierre impermeable al aire para proporcionar un espacio de retención de aire entre las mismas y medios que pueden ser cerrados herméticamente y que se hallen en comunicación con dicho espacio para admitir en el interior de dicho miembro de bolsa una cantidad de aire determinada por el tamaño del busto de la persona que usa el corpiño, estando adaptadas dichas capas inferiores para ser sostenidas elásticamente por dicho aire y estando adaptadas dichas capas interiores para ser movidas por dicho aire hacia adentro desde dichas capas exteriores y hacia una relación acorde con el busto de la persona que usa el corpiño.

30.- Para usar en un corpiño que comprende un recep-



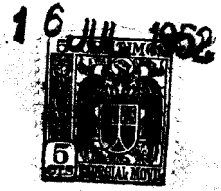
16
33586

táculo del busto, que tiene una capa exterior de un material flexible, un miembro de bolsa inflable con aire y adaptado para entrar en contacto con dicho receptáculo, que comprende un contorno permanente acopado que normalmente presenta una superficie delantera convexa que simula el contorno de un busto de tamaño y forma predeterminadas, una capa interior de material flexible e impermeable al aire de contorno periférico substancialmente concorde con el de dicha capa exterior y que tiene un contorno acopado que normalmente presenta una superficie trasera cóncava que constituye un receptáculo para recibir el busto de la persona que usa el corpiño, siendo unidas dichas capas en sus porciones periféricas por un cierre impermeable al aire para proporcionar entre las mismas un espacio de retención de aire, y medios que pueden ser cerrados herméticamente y que se hallan en comunicación con dicho espacio para admitir entre dichas capas una cantidad de aire determinada por el tamaño del busto de la persona que usa el corpiño, estando adaptada dicha capa exterior para ser sostenida elásticamente por dicho aire y estando adaptada dicha capa interior para ser movida por dicho aire hacia adentro desde dicha capa exterior hacia una relación acorde con el busto de la persona que usa el corpiño.

49.- Un corpiño.-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

33586



La anterior Memoria consta de dieciseis hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 JUL 1952

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "E. Elizaburu".

33586

16

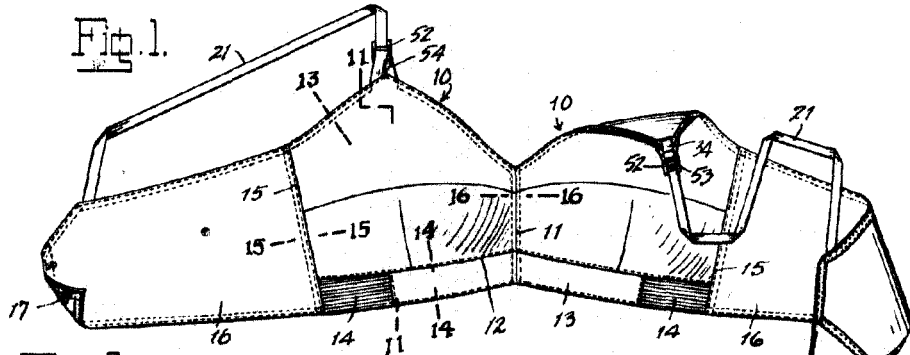


Fig. 2.

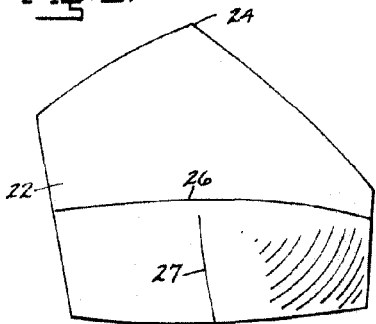


Fig. 8.

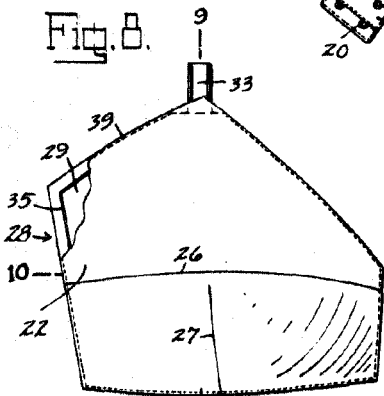


Fig. 9.

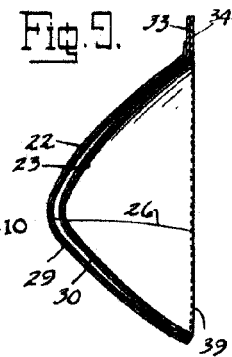


Fig. 3.

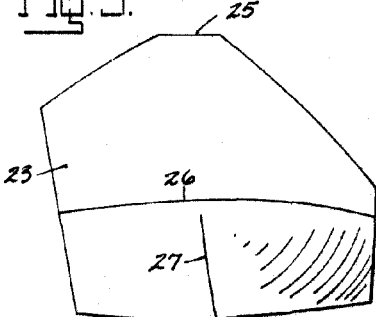


Fig. 10.

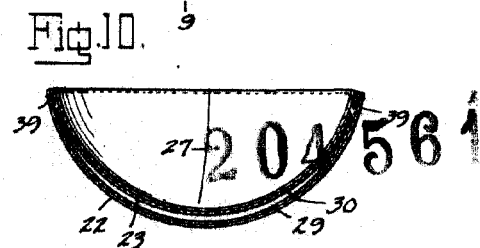


Fig. 4.

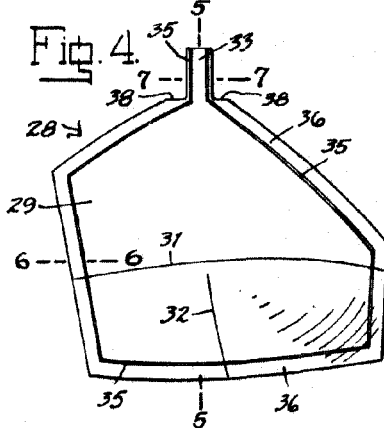


Fig. 5.

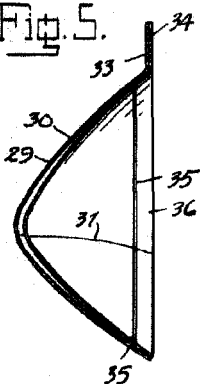


Fig. 6.

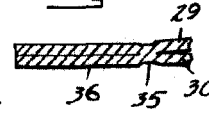
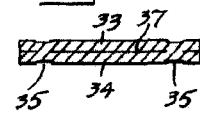


Fig. 7.



Alberto de Eusebio
Arch